



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

**ACTA NÚMERO 5  
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL  
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO  
DIPUTACIÓN PERMANENTE  
PRIMER RECESO CORRESPONDIENTE AL  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL  
SESIÓN CELEBRADA EL 14 DE FEBRERO DE 2022  
PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ANGÉLICA CASILLAS MARTÍNEZ**

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, se reunieron las diputadas y los diputados integrantes de la Diputación Permanente del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato para llevar a cabo la sesión en los términos de la convocatoria, la cual tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La presidencia solicitó a la secretaría pasar lista de asistencia y certificar el cuórum. También pidió a las diputadas y a los diputados que participaron a distancia a través de herramienta tecnológica, mantenerse a cuadro en su cámara para constatar su presencia durante el desarrollo de la sesión. - - - - -

Se registró la presencia de diez diputadas y diputados. Las diputadas Angélica Casillas Martínez, Irma Leticia González Sánchez, María de la Luz Hernández Martínez, Lilia Margarita Rionda Salas, Katya Cristina Soto Escamilla y Dessire Angel Rocha; así como los Bricio Balderas Álvarez y César Larrondo Díaz, asistieron de manera presencial; y a distancia, a través de herramienta tecnológica, las diputadas Martha Edith Moreno Valencia y Martha Lourdes Ortega Roque. Se registró la inasistencia del diputado Gustavo Adolfo Alfaro Reyes, justificada por la presidencia en virtud del oficio presentado previamente en términos del artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. - - - - -

Comprobado el cuórum legal, la presidencia declaró abierta la sesión a las once horas con cuarenta y un minutos del catorce de febrero de dos mil veintidós. - - - - -

La presidencia dio la bienvenida al grupo de invitados de la diputada María de la Luz Hernández Martínez. - - - - -

A continuación, se dio lectura al orden del día el cual resultó aprobado en votación económica en la modalidad convencional por unanimidad de votos, sin discusión. - - - - -

Previa dispensa de su lectura se aprobó en votación económica en la modalidad convencional por unanimidad de votos, sin discusión, el acta de la sesión de la Diputación Permanente celebrada el tres de febrero del año en curso. - - - - -

En votación económica, en la modalidad convencional, se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión, la propuesta de dispensa de lectura de las comunicaciones y correspondencia recibidas, debido a que dicha información se encontraba en la Gaceta Parlamentaria, así como los acuerdos dictados por la presidencia, por lo que la misma ordenó ejecutar los acuerdos recaídos conforme al acuerdo aprobado. - - - - -

Se dio cuenta de los informes de resultados formulados por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato relativos a las auditorías practicadas a la infraestructura pública municipal, respecto a las operaciones realizadas por las administraciones municipales de



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Apaseo el Grande y Coroneo, correspondientes al ejercicio fiscal del año dos mil veinte, turnándose a la Comisión de Hacienda y Fiscalización, para su estudio y dictamen de conformidad con el artículo ciento doce fracción décimo segunda de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. - - - - -

La presidencia solicitó a las diputadas y a los diputados abstenerse de abandonar el salón durante las votaciones, así como a quienes se encontraban a distancia, mantenerse a cuadro en su cámara para constatar su presencia. - - - - -

Previa dispensa de su lectura aprobada por unanimidad, sin discusión en votación económica, en la modalidad convencional, se aprobó en los mismos términos el informe de la Diputación Permanente sobre los trabajos realizados durante el primer receso, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo sesenta y cinco -fracción séptima- de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato. La presidencia indicó que se dará cuenta con el informe correspondiente en la primera sesión del segundo periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato. - - - - -

En el apartado correspondiente a los asuntos de interés general, no se registraron participaciones. - - - - -

Enseguida, la presidencia, hará la propuesta de dispensa de lectura de la presente acta y si resulta aprobada, se someterá para su aprobación el contenido de la misma. - - - - -

Posteriormente, la presidencia informará, en caso de permanecer el cuórum, que la asistencia se mantuvo con diez diputadas y diputados, indicará en virtud de que el cuórum de asistencia se mantuvo hasta el momento, no es necesario un nuevo pase de lista. Finalmente, levantará la sesión y citará para la Junta Preparatoria del segundo periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional, que se verificará el quince del febrero del año en curso, a partir de las diez horas. - - - - -

Todas y cada una de las intervenciones registradas durante la presente sesión, se contienen íntegramente en versión mecanográfica, formando parte de la presente acta; así como el oficio por el que se solicitó la justificación de la insistencia del diputado Gustavo Adolfo Alfaro Reyes. Doy fe. - - - - -



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

---

---

**ANGÉLICA CASILLAS MARTÍNEZ**  
Diputada presidenta

**MARÍA DE LA LUZ HERNÁNDEZ MARTÍNEZ**  
Diputada prosecretaria en funciones de  
secretaria

**IRMA LETICIA GONZÁLEZ SÁNCHEZ**  
Diputada vicepresidenta